

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

EXPEDIENTE: 2025/7782

Título: ESTUDIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD VIAL. IDENTIFICACIÓN DE TRAMOS CON DEFICIENCIAS EN LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y previa propuesta del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.

Luis Ayala Gallo. Representante de la Intervención.

María Dolores Cruz Pérez. Asesora Técnica de Estudios y Proyectos. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Alicia Ruiz de Castro Cáceres. Representante del Gabinete Jurídico.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención.

Moisés Barea Solís. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:



	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	11/04/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwOYj7hf729wgRO4ocSGOIsK4L2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Titular:

Esperanza Álvarez Campos. Departamento de Legislación. Secretaría General Técnica.

Suplentes:

Marcelino Cortés Muñoz. Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Secretaría General Técnica.

María Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.

Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.

Virginia Jurado Luna. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.

Marina Palomo Nogales. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

LA CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.

P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA nº 219, de 15 de noviembre de 2021).

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.

Fdo.: M.^a Rosario de Santiago Meléndez.

	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	11/04/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwOYj7hf729wqRO4ocSGOIsK4L2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	